



Ubicada en la provincia de Zaragoza

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación reconoce como Entidad Asociativa Prioritaria a la Cooperativa Ganadera de Caspe (Zaragoza)

- El ministerio ha tenido en cuenta la actividad de esta cooperativa en la producción de porcino blanco y piensos para alimentación animal en varias comunidades autónomas
- Las 19 entidades prioritarias reconocidas en la actualidad pueden acceder a las ayudas previstas en el Plan Estratégico de la PAC que este año tendrán una dotación de 33,3 millones de euros

13 de febrero de 2025. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha reconocido como Entidad Asociativa Prioritaria (EAP) a la Sociedad Cooperativa Ganadera de Caspe en la modalidad de “genérico”, por su actividad en la producción de porcino blanco y piensos para alimentación animal con carácter supraautonómico, ya que cuenta con socios en Aragón y Cataluña. Esta cooperativa, ubicada en Caspe (Zaragoza), tiene actividad económica en varias comunidades autónomas.

El ministerio culminó en 2023 una reforma del marco legal para el fomento de la integración de cooperativas y otras entidades asociativas con el objetivo de dar un nuevo impulso al desarrollo de proyectos de integración de ámbito supraautonómico a través del reconocimiento de nuevas Entidades Asociativas Prioritarias.

Todo ello con la finalidad de contribuir a conseguir cooperativas mejor dimensionadas, con capacidad de concentrar la oferta y de adquirir un mayor poder de negociación en la cadena alimentaria. Estas entidades fomentan la economía social, y como consecuencia, favorecen la competitividad, modernización, internacionalización y sostenibilidad del sector agroalimentario español.



Las 19 Entidades Asociativas Prioritarias reconocidas actualmente en España pueden acceder, directamente o a través de sociedades participadas mayoritariamente, a la convocatoria de ayudas a inversiones materiales o inmateriales en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrarios.

En 2025 se realizará la primera convocatoria en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común en España 2024-2027 para el fomento de la integración de entidades asociativas agroalimentarias de carácter supraautonómico. La publicación está prevista durante el segundo trimestre del año y contará con un presupuesto de 33,3 millones de euros para proyectos a ejecutar durante 2025 y 2026.